

MAESTRÍA INTERINSTITUCIONAL EN DERECHOS HUMANOS 2022

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Universidad Autónoma de Baja California Sur, la Universidad Autónoma de Campeche, la Universidad Autónoma de Chihuahua, la Universidad de Guanajuato, la Universidad Autónoma de Tlaxcala y la Universidad Autónoma de Tamaulipas:

CONVOCAN

A todas las personas interesadas en la promoción, respeto, protección y garantía de los derechos humanos a participar en el proceso de selección para el ingreso a la Maestría en Derechos Humanos, de perfil profesionalizante, sede Universidad Autónoma Tamaulipas.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la profesionalización de recursos humanos con las competencias necesarias para que, desde una perspectiva de derechos humanos, diseñen, ejecuten y evalúen actividades de defensa, promoción, protección y garantía de derechos humanos destinados a la construcción de una cultura plural y democrática.

PERFIL DE INGRESO

- Tener una formación profesional (licenciatura) en el campo de las ciencias sociales, humanidades y las disciplinas del conocimiento que se vinculen con el interés de la protección, investigación y difusión de los derechos humanos.
- Lectura y comprensión de textos en un segundo idioma acreditado por alguna de las instituciones sustentantes de la Maestría Interuniversitaria.
- Habilidad en el manejo de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's).

MODALIDAD

El Programa de Maestría tiene una duración de 24 meses, en forma sucesiva y en cada sede, de acuerdo con el calendario que establecen las Instituciones de Educación Superior Participantes. Las clases serán presenciales o presenciales virtuales, según se amerite, y se impartirán en dos sesiones, viernes por la tarde y sábados por la mañana, un fin de semana al mes por cada unidad de aprendizaje. El plan de estudios considera horas prácticas que se desarrollarán extra-clase.

En cada sede se imparte el mismo Programa Académico por el mismo cuerpo de profesoras y profesores. La o el estudiante inscrito podrá cursar unidades de aprendizaje en cualquiera de las sedes, previa notificación a la de origen y de recepción.

La titulación se obtiene presentando tesis o trabajo de investigación y sustentando su defensa pública ante el comité académico según el Reglamento de Estudios de Posgrado de la UAT.

MALLA CURRICULAR

La Maestría Interinstitucional en Derechos Humanos, está integrada por cinco módulos, con 24 unidades de aprendizaje que son las siguientes:

MÓDULO I	MÓDULO II	MÓDULO III	MÓDULO IV	MÓDULO V
Genealogía de los derechos humanos	Alcances del artículo 1o. constitucional: Constitucionalidad Multinivel	El sistema nacional no jurisdiccional de protección de derechos humanos: Origen y evolución	Procedimiento estándar para la atención de quejas en los OPDH	Seminario de metodología de la investigación y elaboración de proyectos
Sociología de los derechos humanos	Relación entre normas, jurisprudencia y criterios generales de interpretación y aplicación	El sistema nacional jurisdiccional de protección de derechos humanos: Órganos, relaciones y funcionalidad respecto del SNJPDH	Taller de trato con víctimas y peticionarios	Seminario de análisis de problemas regionales de derechos humanos
Fundamentos de los derechos humanos	Marco constitucional de derecho 1: Los derechos de fuente constitucional	El sistema interamericano de protección de derechos humanos: Órganos, relaciones y funcionalidad respecto del SJPDH	Taller de trato con la autoridad	Seminario de políticas públicas



REQUISITOS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

- I. Original de la solicitud de inscripción al programa respectivo;
- II. Copia del reporte individual de resultados del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado, EXANI III.
- III. Copia de título de licenciatura certificada por Notario Público, en caso de encontrarse en trámite podrá presentar el acta de examen del grado inmediato anterior certificado por Notario Público, teniendo un plazo de 6 meses para cubrir el requisito. En caso contrario, se darán de baja del programa. El título que sea digital deberá entregarse impreso y en XML;
- IV. Certificado que compruebe el conocimiento de un segundo idioma, preferentemente inglés con un puntaje TOEFL mínimo de 380; los Consejos Técnicos de las Dependencias podrán incrementar ese puntaje atendiendo a la recomendación del Comité Académico, de acuerdo con la naturaleza del programa educativo de posgrado.
- V. Original del certificado de materias de licenciatura, para el ingreso a la maestría será de 7.8.
- VI. Original de acta de nacimiento;
- VII. Copia de Clave Única de Registro de Población, CURP;
- VIII. Copia del Registro Federal de Contribuyentes, RFC;

IX. Carta de intención dirigida al Comité Académico de Posgrado e Investigación de la Dependencia Académica donde exprese los motivos para ingresar al programa de posgrado de su interés, y

X. Los demás requisitos académicos y administrativos de los Lineamientos Generales de los Estudios de Posgrado y de la Dependencia Académica

Requisitos adicionales.

- Currículum vitae en formato libre con fotografía (máximo 3 cuartillas)
- Protocolo de investigación a desarrollar durante la Maestría para obtener el grado (en el formato que la o el aspirante considere adecuado, de acuerdo con su experiencia máxima de 10 cuartillas)
- Presentar dos documentos que acrediten experiencia en investigación o documentación de fenómenos relacionados con derechos humanos (pueden ser algunos de los siguientes: artículo de investigación, artículo de difusión, capítulo de libro, ensayo escolar, tesis, diseño de política pública, memoria, análisis de sentencia, recomendación, guía de acción pública, entre otros).
- Entrevista con el comité académico designado
- Cumplir los demás requisitos previstos de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la UAT.

La admisión es resultado de una evaluación integral que deberá reflejar aptitudes académicas, de investigación, compromiso con la eficiencia terminal, así como las posibilidades de incidencia en el campo de los derechos humanos. El número de estudiantes aceptadas y aceptados es limitado y dependerá de la viabilidad del proyecto para la sede y las posibilidades de llevarla a buen término con el acompañamiento del Núcleo Académico Básico.

Los resultados del proceso de admisión son inapelables y obedecen a una ponderación de aptitudes académicas, compromiso con la eficiencia terminal, criterios administrativos y la viabilidad del proyecto de investigación.

Los requisitos de selección son independientes de los requisitos de inscripción y de egreso para cada sede. La o el aspirante aceptado deberá cumplir con los mismos.

El proceso se desarrollará, conforme al siguiente calendario:

Sede	Publicación de convocatoria	Recepción de solicitudes	Proceso de Selección	Examen EXANI III	Examen TOEFL	Publicación de Resultados	Inscripciones	Inicio del Programa
Universidad Autónoma de Tamaulipas	20 de septiembre de 2021	A partir de la fecha de publicación de la convocatoria hasta al 15 de noviembre de 2021	Del 25 de octubre al 15 de noviembre de 2021	11 de diciembre de 2021	Del 16 al 19 de noviembre de 2021	8 de enero de 2022	10 al 14 de enero 2022	21 y 22 de enero 2022

CUOTA DE RECUPERACIÓN

El Posgrado Interinstitucional en Derechos Humanos es un proyecto que cuenta con el respaldo institucional de las sedes, sus instalaciones y recursos humanos es sustentado exclusivamente con las cuotas de inscripción que aportan las y los estudiantes.

La cuota semestral de Maestría es de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.). Cada institución dará a conocer en su momento otras cuotas por concepto de aplicación de Exani III, TOEFL, matriculación, credencial u otros.

INFORMES

Dra. María Taide Garza Guerra
Defensoría de los Derechos de los Universitarios
mtgarza@docnetes.uat.edu.mx

Dra. Ma del Carmen Gómez de la Fuente
Dirección de Posgrado y Educación Continua
mcgomez@docentes.uat.edu.mx

Dra. María de la Luz Guevara Calderón
Coordinación de Posgrado e Investigación del Centro de Excelencia
mlguevara@uat.edu.mx

Para mayores informes, comunicarse a los teléfonos 8343181800 y 8343181700, ext. 2818, 2805, 2811, 2812, 2584, 2588.